



La perspectiva de género avanza en la Facultad de Economía.

Con mucho gusto, la Facultad de Economía informa que hoy viernes 5 de febrero de 2021, el pleno de su Consejo Técnico acordó por unanimidad ofrecer dos asignaturas optativas que vinculan los contenidos académicos de género, feminismo y economía. Inicialmente, estas dos asignaturas nuevas se impartirán durante los semestres 2021-2 y 2022-1 en la licenciatura escolarizada, en los turnos matutino y vespertino, con el propósito explícito de continuar abriendo opciones curriculares en la difusión y ampliación de la perspectiva de género en la formación profesional de las y los economistas de la UNAM.

Esta decisión unánime, se tomó después de haber recibido, revisado y considerado diez propuestas de programas académicos que enviaron al Consejo Técnico ocho profesoras de la propia Facultad. Además de aprobar las asignaturas aludidas, el Consejo Técnico también acordó reconocer y agradecer el comprometido trabajo docente de las ocho profesoras, reconocimiento que se les hará de manera personal y por escrito a la brevedad. La Facultad de Economía, en concordancia con otros importantes procesos que se van sucediendo en nuestra Universidad, avanza con firmeza hacia una formación sólida, plural, sensible, que vincule de manera transversal género, feminismo y economía.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, a 5 de febrero de 2021

Mtro. Eduardo Vega López
Director

